

PLENI TRAVEL CL

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PLENI TRAVEL CL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 18 marzo del dos mil veinte siendo las 10:55 horas , en las oficinas de la Compañía Juan Diguja y Vozandes, se reúnen los socios:

NO	NOMBRES	PARTICIPACIONES
1	Torres Montaño Juan Sebastian	250.00
2	Torres Zambrano Juan Eduardo	150.00
TOTAL US\$		400.00

Los comparecientes conforman el total del capital de la compañía que es cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400). Actúa como secretario el Gerente General, Ing. Juan Sebastián Torres Montaño. Preside la Junta el señor Alfonso Maldonado Armendáriz. Una vez constatado el quórum legal, los socios manifiestan su voluntad de reunirse en la Junta Ordinaria Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, que son:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el gerente sobre su administración durante el período 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Verificada la presencia de todos los socios, el Presidente declara instalada la presente Junta de General de Socios y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el gerente sobre su administración durante el período 2019.**

Se pone en consideración de la junta, el informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el período 2019. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El Ing. Juan Sebastián Torres Montaño, no vota sobre este punto del orden del día.

Finalmente, en este informe se analiza la situación financiera de la compañía, la cual al cierre del período presenta pérdidas en virtud de las razones expuestas en el informe del gerente, la junta

recomienda para el siguiente período fiscal incrementar las ventas y servicios utilizando todos los medios digitales de difusión.

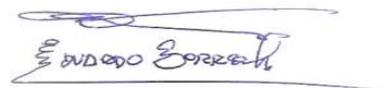
2. Conocimiento y resolución respecto al balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Ante este punto la junta declara conocer los cuatro balances y decide aprobar y aceptar los balances en todas sus partes por estar de acuerdo en su contenido

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Se reinstala la junta, se da lectura a esta acta y se aprueba por unanimidad. El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 11:20 horas.



Juan Sebastian Torres M.
Secretario de la Junta
Socio



Juan Eduardo Torres Z.
Presidente de la Junta
Socio